

EL PATRONAZGO DE LA VIRGEN DE LA PIEDAD EN IZNÁJAR

Según varias tradiciones el fervor del pueblo de Iznájar a la advocación mariana de la Virgen de la Antigua o de la Piedad comenzó antes de la llegada de los musulmanes a la provincia romana de la Bética. A su llegada a tierras peninsulares los iznajeños la ocultarían para evitar su profanación y, siglos después, tras la reconquista del castillo, la imagen fue milagrosamente hallada en Las Majadillas¹. Aunque la Virgen de la Piedad es la imagen de mayor arraigo popular, aclamada por los iznajeños como patrona de la villa de Iznájar al menos desde 1740, su datación pre-islámica no es más que una leyenda. Los especialistas documentan pagos a Lorenzo Mercadante entre 1464 y 1467 por santos de barro encargados por el Cabildo catedralicio sevillano² y es muy probable que la virgen iznajeña, obra estéticamente enmarcada en la corriente flamenco-borgoñona, pertenezca a este artista o a alguien relacionado con el citado taller. Por tanto, la imagen de barro cocido no sería creada hasta el último tercio del siglo XV, si bien se ha apuntado que su culto estaba constituido en Iznájar ya en 1470³, siendo una de las imágenes marianas más antiguas y con mayor arraigo devocional de la comarca.

La imagen ha llegado a nuestros días con la denominación de Nuestra Señora de la Piedad, título que aparece en algunas

ocasiones en documentos del siglo XVII, cuando mencionan a "*Nuestra Señora de la Antigua*" o indistintamente acompañando al primero como "*Nuestra Señora de la Antigua y Piedad*". La denominación primitiva -La Antigua- fue la preferida por los devotos hasta el siglo XIX, en que terminaría imponiéndose la actual advocación. Hoy nadie duda en referirse a la imagen como la Virgen de la Piedad, pero cuando se habla de su ermita se nombra como La Antigua⁴.

Sin entrar en más detalles sobre la antigüedad de la imagen ni su denominación, los primeros testimonios documentales localizados constatan que en las últimas décadas del siglo XVI, la imagen de Nuestra Señora de la Antigua ya despertaba un intenso fervor entre la población iznajeña y que numerosos fieles acudían a venerarla en su ermita, situada en el Barrio Bajo, contando además con mayordomos que eran los encargados de presentar las cuentas. Los documentos corresponden a las visitas generales efectuadas por el representante de la autoridad diocesana en la demarcación del obispado de Córdoba, en el período 1580-1610, e incluyen la identidad de los mayordomos que administraban los recursos; Alonso López Doblas en 1580, Antonio Fernández entre 1583-1585 o Alonso López Morente entre 1595-1597⁵.

Llama la atención en las cuentas de los mayordomos una partida de 16.177 maravedís, anotada en mayo de 1585, para "*hazer*

una ymagen de Nuestra Señora de bulto y bestidos para ella e reparos de la hermita e otros gastos". El texto evidencia que ese año se realizó una imagen de Nuestra Señora de la Antigua y que ya había costumbre de vestirla. Entre 1580-1634 están documentadas en Iznájar nueve cofradías, erigidas en honor de distintas advocaciones⁶, aunque ninguna de ellas pertenecía a la Virgen de la Piedad. A pesar del acendrado fervor del vecindario, la Virgen de la Antigua aún carecía de hermandad en las postrimerías del siglo XVI y hasta bien entrada la centuria siguiente no quedaría constituida su cofradía.

Al comenzar el siglo XVII la devoción a la Virgen de la Antigua aumentó, cobrando especial relevancia entre las gentes de Iznájar. Buscaron los iznajeños una ubicación para edificar un nuevo templo donde dar culto a la imagen, ya que la antigua ermita se estaba cayendo debido a las lluvias y el Barrio Bajo se estaba despoblando. En principio se pensó construir en los olivos de Nieto, pero no se avinieron los vecinos y el lugar elegido fue su actual emplazamiento que era llamado Corral del Concejo. Un viernes, 9 de junio de 1600 se puso la primera piedra del nuevo edificio siendo vicario de la villa el licenciado Francisco Fernández de Velasco y mayordomo de la nueva casa Alonso Ramírez. La obra se terminó 3 años más tarde, el sábado 19 de Septiembre de 1.603, fecha en que se celebró la primera misa.⁷

La nueva ermita debía ser la más importante de la población pues el famoso abad de Rute, don Francisco Fernández de Córdoba en un informe realizado el 20 de noviembre de 1620 para su señor, el vizconde de Iznájar, don Luís Fernández de Córdoba, Cardona y Aragón, duque de Sesa, de Baena y Soma, describía el pueblo con una iglesia parroquial, un hospital - de la advocación de la Caridad- y solo dos ermitas; una dentro del casco urbano, la de Nuestra Señora de Antigua, y otra, *“la de Nuestra Señora del Carmen, iglesia del Ygueral, pago de cortijos dentro de su término, a legua del lugar”*⁸.

Esta primera obra no tuvo camarín hasta 1639. El 26 de abril de ese año el mayordomo, Roque Gómez Bonifaz, organizó una función solemne para el traslado de la imagen a su nuevo camarín. Se hizo *“con toda la solemnidad posible aderezándose la Iglesia lo mejor que se pudo”*. Invitó para estas fiestas al cabildo eclesiástico y seglar de la población. Asistió el vicario y el corregidor de la villa, don Francisco de los Ríos. Predicó las alabanzas fray Pablo Martínez, ejerció el oficio de rector el licenciado Andrés Doblas Aranda y de cura el licenciado Juan de Arévalo⁹.

Desde 1638 tenemos constancia de la fiesta religiosa celebrada anualmente en honor de Nuestra Señora de la Antigua el día 8 de septiembre. Ese año la fiesta se realizó con música y predicó *“el padre Almansa, religioso recoleto, siendo sindico Diego*

Felipe que recibió la limosna que se le dio por el sermón que fueron diez y seys reales”¹⁰.

La imagen fue trasladada en procesión de rogativa al templo parroquial en 1639, “*por necesidad de agua y se le hicieron nueve fiestas por acuerdo del cabildo eclesiástico y seglar y fue Dios servido por ynteracion de la virgen conceder la petición de esta villa*” y nuevamente en 1643 “*por mandado de su Ilustrísima se sacó esta santa ymagen y se llevó en proçesión a la yglesia mayor y se le hiço su fiesta por los buenos suçesos de su magestad y se volvió a traer día de l’Asçension del dicho año*”¹¹.

A petición del padre Francisco de Cárdenas, residente en Roma, el Papa Urbano XIII concedió en 1640 *Jubileo Plenísimo* que se ganase “*en la fiesta del nacimiento de la virgen santísima a ocho de setiembre*” y ese mismo año visitó la ermita, en enero, fray Domingo Pimentel, obispo de Córdoba¹².

La ermita tuvo que ser reparada en abril del 1685. Las obras consistieron en sacar zanjás hasta los enmaderados, cubrirla con ellos, hacer un tejado y otros reparos útiles, forzosos y necesarios para su ejecución. Pero el edificio hizo ruina en 1686 y en 1687 se encargó la construcción de otra iglesia de cimientos, extramuros de esta villa, por haberse caído la primera. Esta es la ermita que en esencia se conserva construida

por los maestros albañiles Juan Guillén, Francisco Muñoz el viejo y Francisco Muñoz el mozo, sumamente alterada por intervenciones del siglo XIX y mediados del XX¹³.

En mayo de 1697, fue fundada la primera Cofradía de la Virgen de la Antigua y Piedad¹⁴. El día 13 de Octubre de 1697, con asistencia del licenciado don Luis Antonio Hurtado, Notario del Santo Oficio, vicario y cura que fue de estas iglesias, se hicieron las constituciones en Iznájar ante el notario don Matías de Arévalo. Con algunas enmiendas a estos primeros estatutos la Cofradía de Nuestra Señora de la Piedad fue aprobada por el Eminentísimo Cardenal don Pedro Salazar y Toledo, Obispo de Córdoba, el 2 de Mayo de 1699¹⁵.

Respecto al patronazgo, en marzo de 1740 don Tomas Coronel y Castañeda, alcaide del castillo y fortaleza de Iznájar, realizaba una descripción para su señor, don Francisco Xavier Fernández de Córdoba Folch de Cardona, X vizconde iznajeño, de las villas de Baena, Doña Mencía, Cabra, Rute e Iznájar, con sus agregados. En Iznájar citaba cinco ermitas *“que son: Santa María de la Antigua, que se venera por **Patrona del Pueblo**; San Joseph; nuestra Señora de la Piedad, Hospital de Enfermos; San Sebastián, y San Marcos”*¹⁶. Quizás sea esta la primera noticia que tenemos en que aparece la imagen de la Antigua como Patrona de Iznájar aunque el alcaide confundió la ermita de Nuestra Señora de la Piedad con la ermita de la

Caridad, ya citada en 1620 como hospital, por el abad de Rute en su descripción de Iznájar: “*Ay en esta villa un hospital de la abocación de la Caridad, donde se albergan pobres, peregrinos y pasajeros*”¹⁷

Algunos años más tarde, en septiembre de 1787, volvemos a encontrar una nueva descripción “*del término, y jurisdicción de la villa de Yznájar, con expresión de los derechos, regalías, casas, y posesiones que en ella pertenecen al Exmo. Sr. Marqués de Astorga, Conde de Altamira, Duque de Sesa y Señor de ella*”. En esta ocasión el nuevo administrador, Melchor de Rivera, solo cita la existencia de 7 ermitas “*de las quales las tres están dentro de la población*”¹⁸. Suponemos que las tres ermitas referidas serían la de la Caridad, la de San José y la de la Antigua, pues nunca se ha conocido en el casco urbano ninguna otra.

En la biblioteca nacional se conserva un manuscrito con un dibujo de Iznájar realizado por Juan Ordoñez Delgado en 1793 para el diccionario geográfico de Tomás López de Vargas Machuca con el título “*Yznaxar 14 leguas de Cordova*”. El documento adjunta una leyenda donde figura con el número 18 la ermita de la Caridad, situada en la actual calle Cristóbal de Castro, esquina a la calle La Tercia, justo donde hoy se encuentra el edificio de la Plaza de Abastos.¹⁹

Esta ermita de la Caridad fue el hospital de enfermos de la localidad al menos desde el siglo XVII hasta finales del XIX, como hemos podido comprobar en un censo de beneficencia realizado en 1882 por el administrador municipal D. Rafael Delgado y Garrido. Para su confección el administrador había consultado *“las escrituras de imposición, cuentas de administraciones antiguas hasta el año de 1817 que se encuentran en el archivo parroquial, Expediente de investigación unido al libro de actas del Ayuntamiento de 1836 y libro cobratorio de Censos hasta 1863, remitido por la junta provincial de Beneficencia en el mes de abril del año corriente”*. Entre los censos que pertenecían a la obra pía de la Caridad figura con el número 19 el siguiente: *“Pertenece y es propiedad de este caudal un solar en la calle Hospital, linde por abajo con casa de Dñ^a Dolores Montes Burgueño, por la parte de arriba hace esquina a la calle de la Tercia y por el fondo linde con casa de D. Juan Guerrero Cherino; este solar fue Hermita de Nuestra Señora de la Caridad, casa habitación del Santero y el piso bajo de esta Hospedería de pobres y transeúntes.”*²⁰

Al desaparecer esta ermita el hospital de la Caridad se instaló en la calle Peñas de Pino, donde figura con el número XIII de la leyenda de un plano editado por el Instituto Geográfico Nacional (Madrid) en 1893 y la actual calle Cristóbal de Castro se denominaba calle del Hospital.²¹

Pero no será hasta los primeros años del siglo XIX cuando aparezcan los primeros testimonios documentales que constatan el patronazgo de la Virgen de la Piedad de forma oficial. El 13 de julio de 1811 Alonso de Doblaz Sánchez escribía, en nombre del Prefecto de Córdoba, don José Ignacio Altuna, al vicario y curas de las iglesias de Iznájar, a la sazón don Manuel de Quesada, para que nombrara “*Administrador de los bienes que posee la **Patrona de esta Villa** por los Cofrades de dicha Hermandad, por el tiempo que señale sus estatutos y en vn todo con arreglo a ellos: y mediante a que me consta que en ellos previene que este acto o cabildo para el nombramiento de Hermano mayor y Administrador sea presidido por el Vicario Eclesiástico de esta Villa*”. La elección debía hacerse a la mayor brevedad posible y el nombramiento tenía que ser comunicado al prefecto²².

Siguiendo sus instrucciones el presidente y los hermanos cofrades convocaron cabildo el 25 de ese mes en “*la Yglesia de la Hermita o santuario de Nuestra Señora de la Piedad y Antigua, **Patrona de esta Villa de Ysnaxar***” para tratar sobre el nombramiento del nuevo administrador de los bienes de Nuestra Señora de la Piedad puesto que el anterior don Nicolás de Heredia, presbítero, hermano mayor y administrador de sus bienes, había trasladado su domicilio a la villa de Cabra.

La reunión estuvo presidida por don Manuel de Quesada, notario presbítero y vicario eclesiástico de las iglesias de Iznájar. Asistieron los cofrades: Don Juan Pérez de Rosas, don Francisco de Burgos, don Cristóbal Trifón de la Rosa y don Joseph Roldán, todos ellos presbíteros, y don Salvador Gutiérrez, Antonio Perea, Diego Ximenez, Juan Cantero de Castro, Diego Sánchez, Bernardo Parejo, Miguel Lechado, Cristóbal Campillos de Cañas y Juan Antonio de Cañas, seglares. La votación se practicó secretamente, resultando nombrado y elegido hermano mayor y administrador, don Timoteo de Montes y Cañas, presbítero de la localidad, cuyo nombramiento aceptó en presencia de los cofrades concurrentes, quedando en la obligación de cumplir en lo posible con los fines para los que había sido elegido²³.

A pesar del patente fervor que continuaba despertando en el vecindario la patrona del pueblo, la cofradía desapareció en los siguientes años volviéndose a fundar como cofradía de Nuestra Señora de la Piedad a finales del año 1888. Desde entonces se ha vuelto a refundar en varias ocasiones hasta llegar a la actual Cofradía de la Virgen de la Antigua y Piedad que el próximo 5 de septiembre de 2010 celebrará oficialmente el nombramiento de la Virgen de la Piedad como Patrona de Iznájar.

Miguel Villalba González

NOTAS

¹ Elena García, Serafín. *Ntra Sra de la Antigua y Piedad. Historia y leyenda*. Rute, 1992.

² Martín, Miguel Ángel. *Estilemas de Lorenzo Mercadante en la Virgen de la Antigua y Piedad de Iznájar* en esta edición.

³ Vid. Elena García, Serafín. *Ntra Sra de la Antigua y Piedad...*

⁴ Aroca Lara, Ángel. *La Virgen de la Piedad de Iznájar y Nuestra Señora de la Fuensanta de Córdoba*, en Primeras Jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre Iznájar. Actas. Letras de la Subbética 2. Iznájar, 1999.

⁵ Aranda Doncel, Juan. *Religiosidad popular en Iznájar durante el siglo XIX: Los estatutos de la Cofradía de Nuestra Señora de la Piedad de 1888*, en Primeras Jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre Iznájar. Actas. Letras de la Subbética 2. Iznájar, 1999.

⁶ *Ibidem*

⁷ A(rchivo) C(ofradía) V(irgen) de la P(iedad). *Libro de Roque Gómez Bonifaz*. 1637

⁸ ES.45168.SNAHN/6.1.99.99//BAENA,C.114,D.9. *Descripción de las villas de Baena, Doña Mencía, Cabra, Rute e Iznájar, con sus agregados*. 1620, Noviembre 20. Córdoba.

⁹ ACVP. *Libro de Roque Gómez Bonifaz*. 1637

¹⁰ *Ibidem*.

¹¹ *Ibidem*.

¹² *Ibidem*.

¹³ Iznájar en *Guía Artística de la Provincia de Córdoba*. Universidad de Córdoba, 1995.

¹⁴ En el transcurso de los siglos la cofradía desaparecía para ser nuevamente constituida en varias ocasiones.

¹⁵ Aranda Doncel, Juan. *Religiosidad popular en Iznájar...*

¹⁶ ES.45168.SNAHN/6.1.99.99//BAENA,C.114,D.10 *Descripción de las villas de Baena, Doña Mencía, Cabra, Rute e Iznájar, con sus agregados*. 1740, Marzo 3

¹⁷ ES.45168.SNAHN/6.1.99.99//BAENA,C.114,D.9. *Descripción de las villas de ...*

¹⁸ ES.45168.SNAHN/6.1.99.99//BAENA,C.306 *Descripción del término, y jurisdicción de la villa de Yznájar, con expresión de los derechos, regalías, casas, y posesiones que en ella pertenecen al Exmo. Sr. Marqués de Astorga, Conde de Altamira, Duque de Sesa y Señor de ella, a saber*. 1787, Septiembre/Diciembre

¹⁹ Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Biblioteca Nacional - Mss/7294-fol. 486r. IZNÁJAR (CASCO URBANO, CÓRDOBA). Ciudades - Vistas. 1793. Yznaxar 14 leguas de Cordova / Juan Ordoñez Delgado.

²⁰ (A)rchivo (H)istórico (M)unicipal de (I)znájar. *Ayuntamiento de Iznájar, inventario de fincas, censos y derechos del municipio*.

²¹ Instituto Geográfico Nacional. Planos de población I. Instituto Geográfico y Estadístico (Madrid). IZNÁJAR (CASCO URBANO, CÓRDOBA). Planos de población. 1893 Término municipal de Iznájar [plano de población]: provincia de Córdoba, región Córdoba.

²² AHMI. Ver Anexo, documento 1

²³ AHMI. Ver Anexo, documento 2